

CONQUISTA, COLONIZACION Y RESISTENCIA INDIGENA EN COSTA RICA

*Juan Carlos Solórzano Fonseca **

Introducción

La llegada de los europeos al continente americano causó gran impacto en las poblaciones indígenas, baste señalar el solo efecto que produjeron las enfermedades de origen europeo, desconocidas para los autóctonos americanos. Entre los continentes de Europa, Asia y Africa, ya se había producido una "uniformidad microbiana", (debido a la existencia de contactos directos e indirectos), lo que llevó a que los habitantes de estos continentes desarrollaran inmunidad para resistir las enfermedades del Viejo Mundo.¹ Por el contrario, América había quedado aislada desde las últimas oleadas migratorias de Asia a América, alrededor de 12.000 o más años atrás y en consecuencia, al momento del descubrimiento las poblaciones americanas carecían de inmunidad biológica para enfrentar las enfermedades procedentes de Europa.

* Escuela de Historia y Geografía. Universidad de Costa Rica.

Al comienzo, el "encuentro" entre europeos y americanos, fue sumamente violento para estos últimos. Se ha considerado con frecuencia que la hecatombe demográfica de los nativos americanos en el siglo posterior al descubrimiento (de alrededor de 60 a 80 millones en 1492 a cerca de 10 millones hacia 1600), fue causada por la propagación de las enfermedades de origen europeo. Sin embargo, no puede achacarse tal descenso demográfico únicamente a factores de índole epidemiológico, pues hubo otros factores más "directos" (causados por los españoles) y menos "naturales".² Desde el principio, el "encuentro" entre europeos y americanos, trajo la violencia y la explotación para los segundos. Al comienzo fue la guerra; luego, una vez vencidos los pueblos americanos, la imposición de tributos y cargas de diversos tipos, diezmoó estas poblaciones. Más tarde, en el siglo dieciocho, el desarrollo de la propiedad individual causó su desplazamiento y marginalización. En Costa Rica colonial se dieron toda clase de relaciones entre europeos y autóctonos, pero éstas se caracterizaron por una particular forma de interacción en cada una de sus regiones.

Las consecuencias de la Conquista

En Costa Rica durante la primera mitad del siglo dieciséis, las relaciones entre aborígenes y españoles fueron muy semejantes a las del resto de Hispanoamérica. Pero, mientras en la región del Caribe Sur la resistencia indígena dio al traste con todos los intentos de asentamiento hispánico, en el Pacífico Norte, los españoles impusieron su dominio en la Península de Nicoya, la cual quedó integrada al núcleo hispánico de León y Granada de Nicaragua.

A partir de la década de 1520, la expansión española en el territorio del Pacífico Norte del país, fue nefasta para las poblaciones locales, pues el interés principal de los recién llegados era reducir sus habitantes a la esclavitud y así llevarlos hacia Panamá y al Perú donde serían vendidos. Tal situación provocaría un rápido descenso de la población autóctona, la cual llegó casi a desaparecer en los años siguientes.³ Al promediar el siglo dieciséis, pasada la etapa crítica de la esclavitud indígena, los aborígenes sobrevivientes fueron concentrados. Los de la península de Nicoya en las poblaciones de Nicoya, San Juan Diríá, Nicopasaya, Santa

Catalina de Nandayure, Santiago de Chira, San Pedro de Cangel, Santo Domingo de Cabo Blanco y Zapandí y los de la banda oriental del Golfo, en los pueblos de Bagaces, Orotina, Corobicí, Chomes y Garavito. No obstante, es probable que muchos indígenas huyeran, cruzando la cordillera de Guanacaste, hacia la zona de las llanuras de los ríos San Carlos y Sarapiquí, en el denominado territorio de los "indios Votos", donde buscaron refugio para escapar de la sujeción española. Las poblaciones indígenas concentradas en los pueblos mencionados fueron sometidas al pago de tributos y a la entrega de prestaciones personales a beneficio de los españoles. Esta fuerte explotación produjo el rápido descenso demográfico de la mayor parte de los pueblos de la región de Nicoya.

La región central del país, se mantuvo entre 1520 y 1560, al margen de la colonización española de Nicaragua y Nicoya. Durante estos años los núcleos hispánicos en Centroamérica no se interesaron por dominar el interior de la Provincia de Costa Rica, pero es probable que desde estas zonas ya controladas por los españoles, se propagaran las enfermedades europeas, afectando de manera negativa las poblaciones del interior de Costa Rica.

A comienzos de la década de 1560 y como consecuencia de una serie de transformaciones en Centroamérica, la Audiencia de Guatemala se interesó por la conquista de Costa Rica, encargando esta tarea al licenciado Juan de Cavallón, quién simultáneamente fue nombrado Gobernador de Nicaragua. Este, en compañía del fraile financista Juan de Estrada Rávago, inicia la conquista del interior, fundando en 1561 un primer asiento en la ciudad campamento de Garcimuñoz. La conquista iniciada en este año se llevó a cabo como una larga guerra de casi quince años, durante los cuales las poblaciones autóctonas lucharon o huyeron hacia las montañas. Mientras, los españoles se afianzaron en Cartago (ciudad que sustituyó a Garcimuñoz, a partir de 1562), recibiendo auxilios desde la Provincia de Nicaragua. Desde esta ciudad, los conquistadores lanzaban regularmente "cabalgadas de rancheo", apropiándose de los cultivos de las poblaciones autóctonas. En otras ocasiones, los propios indígenas destruían las cosechas con la intención de impedir que el maíz cayese en manos de los españoles. La táctica de "tierra arrasada", también forzó a los indígenas a trasladarse a las zonas montañosas, por lo que perdieron sus tradicionales fuentes de subsistencia y en consecuencia muchos de ellos perecieron por el hambre.

Los documentos evidencian claramente que fue por medio de la guerra, que los españoles lograron imponerse sobre los autóctonos. El mismo Juan Vázquez de Coronado, a quien algunos historiadores han llamado el "conquistador pacífico", descuartizó a varios jefes indígenas.⁴ Fue en realidad la superioridad de las armas españolas lo que garantizó la sumisión de los aborígenes. Como afirmó en 1564 Alonso Vázquez:

"... el miedo y el respeto que suelen tener a los españoles, que es lo principal por do esta gente, se subjeta y reduce al servicio de Dios nuestro señor y de vuestra Magestad".⁵

Al final, vencidos por el hambre los autóctonos tuvieron que someterse, pues como lo manifestó el cacique Quitao, estaba "cansado de traer su gente por los montes desasosegada", razón por la que aceptó el vasallaje.⁶ Una vez sometidas, las poblaciones fueron concentradas en reducciones y los indígenas repartidos en encomiendas personales. Este tipo de encomiendas "de servicio personal" habían sido proscritas por la Corona, pero como era frecuente en Hispanoamérica colonial, se hizo caso omiso de la legislación. En 1592, la Audiencia de Guatemala ratificó las encomiendas repartidas en Costa Rica. Dicha ratificación se justificó en la costumbre⁷ que se consideró más importante que la ley:

"haberlas tenido é poseído los dichos encomenderos con buena fe y que parecía haber sido encomendados en ellos por méritos y servicios fechos á Su Magestad en aquella provincia, conquista é pacificación de ella, donde ya tienen sus casas y familias é las pueden continuar adelante".⁸

Durante el siglo diecisiete, la población autóctona se redujo drásticamente debido a la sobreexplotación a que fue sometida, para beneficio de los encomenderos.⁹

Los españoles, una vez asentados en el interior del país, trataron también de dominar la región del Caribe Sur. En 1605 varios colonos españoles fundaron la ciudad de Santiago de Talamanca, con el fin de colonizar la región. No obstante cinco años más tarde como consecuencia de las exacciones que los colonos cometían, los indígenas de las poblaciones cercanas se sublevaron. La recién fundada ciudad fue cercada por los autóctonos y finalmente sus pobladores españoles tuvieron que huir y regresar a Cartago. Posteriormente, en Cartago se organizó una expedición

punitiva y las poblaciones de Talamanca fueron duramente reprimidas. No obstante, los indígenas de Talamanca lograron impedir que se implantara un núcleo permanente de asentamiento español en su territorio.

En la región del Pacífico Sur contigua a Talamanca, la resistencia indígena contra los españoles se mantuvo también constante, a pesar de que desde 1601 los españoles abrieron una vía de comunicación terrestre que atravesaba este territorio. En 1636 el fraile inglés Thomas Gage decía que era arriesgado para los españoles transitar este camino, pues como él afirmaba:

"... muchas naciones bárbaras que los españoles no han sujetado todavía, (...) insultan y matan muchas veces a los que pasan con mulas por su país..."¹⁰

El siglo dieciocho

El Valle Central y el Pacífico Norte

Durante el siglo dieciocho, en el interior del país el ecúmene hispánico se amplió, pero por razones diferentes a las del siglo precedente.

Hacia 1750 los indígenas constituían ya una población minoritaria, respecto a otros grupos que se habían incrementado notablemente durante esos años. Predominaba ahora una mayoría de habitantes integrada por campesinos mestizos, mulatos y blancos.

De acuerdo con la valiosa descripción de Costa Rica, elaborada por el obispo Morel de Santa Cruz en 1751, la población del Valle Central estaba constituida por 1595 familias de *no* indígenas (el obispo dice: "de todos colores menos indios porque no hay") y sólo 359 familias de autóctonos en los pueblos de indios, que representaban (tanto en la sección oriental como en la occidental del Valle Central) apenas el 18% respecto a un 82% de campesinos mestizos, mulatos y blancos.¹¹ Muchas veces se ha hecho referencia al incremento de la población no indígena con respecto a la población aborígen, como resultado de un proceso natural. Así hace casi cien años, el obispo Thiel en su *Monografía de la Población de la República de Costa Rica*, afirmaba al comentar la baja tasa de reproducción de los autóctonos, que "necesariamente tiene que desaparecer de la faz de la

tierra todo pueblo que en lugar de aumentarse por el matrimonio, disminuye progresivamente".¹² Pero cabe preguntarse el por qué de este distinto ritmo de reproducción, de las poblaciones del interior del país durante el siglo dieciocho.

Si se analiza más detalladamente cómo vivían las poblaciones autóctonas durante el siglo dieciocho, se comprueba que las condiciones de explotación eran tan severas como en el siglo anterior. Por tanto, la condición de vida del indígena era inferior a la del campesino mestizo, mulato o criollo. Mientras estos últimos eran libres, los indígenas estaban sujetos al pago de tributos (productos de sus cosechas y otros artículos), y debían servir como mano de obra para la élite de Cartago. En 1737, el gobernador Francisco Antonio de Carrandí y Menán, informaba que en los pueblos de Cot, Quircot, Tobosi, Laborío, Curridabat, Aserri, Barva y Pacaca, sólo había " 600 indios de ambos sexos" :

"... y de éstos es indispensable salga el trabajo para las milpas y sementeras que han de hacer precisamente los más granados vecinos de esta ciudad por inopia de esclavos..."¹³

Esto revela que los indígenas estaban todavía obligados a trabajar en las explotaciones agrícolas "de los más granados vecinos" de la ciudad de Cartago y en consecuencia disponían de menor tiempo para su producción de autoconsumo, respecto de los campesinos no indígenas.

En la región del Pacífico Norte y Central, también se dio un incremento de población no indígena y un descenso de los autóctonos. No obstante, el proceso tuvo características diferentes. Al término del siglo diecisiete, los pueblos indígenas de esta región habían desaparecido, manteniéndose únicamente Nicoya. Durante el siglo dieciocho, la población indígena continuó disminuyendo como consecuencia de la fuerte explotación. Recordemos que los indígenas debían satisfacer pago de tributos, así como entregar productos y prestaciones de trabajo que les imponían frailes y corregidores. Particularmente penoso fue el "repartimiento de hilo morado", el cual los nativos debían teñir con tinte múrce (sustancia obtenida del caracol murex, que se encuentra en peñascos de las costas del Pacífico) grandes cantidades de hilo de algodón. Esta actividad, monopolizada por los frailes doctrineros y el corregidor de Nicoya, obligaba a los indígenas a descuidar sus cultivos, lo cual se tradujo en escasez de alimentos y en hambrunas.

Paralelamente al descenso poblacional indígena, la población campesina ladina mestiza se incrementó, especialmente en los valles de los ríos Tempisque y Cañas hacia donde emigraron habitantes procedentes de Rivas de Nicaragua. En la región de Nicoya, donde las poblaciones indígenas desaparecieron más rápidamente que en el interior del país, sus tradiciones culturales y su proporción étnica se conservarían fuertemente entre las poblaciones ladinas de la región. En 1751 el obispo Morel de Santa Cruz describe Nicoya diciendo que lo constituían 120 ranchos de paja, de los cuales cien pertenecían a indígenas. Vivían allí trescientos indígenas "de confesión y comunión". Los ladinos por el contrario eran muy numerosos en los alrededores del pueblo. Según el obispo sumaban 590 individuos ladinos, dispersos en 103 haciendas de campo repartidas por todo el territorio (...) y escondidas en los montes. Respecto de Cañas y Bagaces, dice que en el primero contó doce ranchos de paja, mientras que en Bagaces sólo nueve casas de paja. En el territorio aledaño encontró: "...como cincuenta casas pajizas, con sus haciendas de ganado vacuno, mulares y caballares..."¹⁴

Claramente se evidencia la desaparición de los antiguos pueblos indígenas de la zona de la banda oriental del Golfo de Nicoya.

La resistencia indígena en Talamanca y el Pacífico Sur

A partir de la década de 1670, los españoles empezaron una nueva ofensiva en Talamanca, orientada a la búsqueda de mano de obra para el desarrollo de haciendas cacaoteras en el valle de Matina. Desde 1675, los frailes franciscanos iniciaron una cruzada misional para establecer reducciones indígenas en Talamanca y en el Pacífico Sur.¹⁵ Simultáneamente, las poblaciones de Talamanca tuvieron que hacer frente a las periódicas incursiones de ingleses y miskitos. Estos desde 1693 empezaron a recorrer las costas del Caribe, donde capturaban indígenas para luego venderlos como esclavos en Jamaica. Por ello, los aborígenes talamanqueños sufrieron el doble acecho de españoles e ingleses. Más tarde, la conjunción de estas presiones llevó a las poblaciones autóctonas indígenas de la región a organizar la resistencia. En setiembre

de 1709 bajo la dirección del jefe Pablo Presbere, atacaron sorpresivamente a los españoles. Durante el ataque, las reducciones misionales de Cabécar, Urinama y Chirripó fueron destruidas. En el enfrentamiento perecieron trece españoles y los indígenas quemaron las catorce capillas que los misioneros habían fundado en estas poblaciones. También fueron destruidas las casas de convento y los cabildos de los pueblos de reducción.

Como respuesta a estas acciones la represión que organizaron los españoles fue muy severa. El gobernador de la Granda y Balbín, quien ese año de 1709 había torturado a varios indígenas de Pacaca, solicitó auxilios militares a la Audiencia de Guatemala, la que remitió a Cartago 25 armas de fuego, 100 armas blancas, 800 libras de pólvora, 4.000 balas y 4.000 pesos. El Gobernador organizó una tropa de 200 soldados y lanzó un ataque militar llevado a cabo en forma de tenaza sobre Talamanca. Ciento veinte soldados, a la cabeza de fray Antonio de Andrade se dirigieron hacia Boruca en el Pacífico Sur, en tanto otro grupo de ochenta soldados marchó directamente hacia Talamanca, siguiendo el camino de Chirripó. De Boruca la primera fuerza pasó a Viceíta, y cruzó la Cordillera. De allí paso a Cabécar, para encontrarse con la columna que había entrado por Chirripó. A partir de Cabécar se lanzaron diversas correrías, capturándose 700 indios de ambos sexos y edades, entre ellos Pablo Prebere y otros jefes indígenas.

Parece claro que el objetivo de la expedición lanzada por el gobernador de la Granda y Balbín no sólo era reprimir (Presbere fue ejecutado públicamente en Cartago), sino traer mano de obra. En el accidentado y difícil viaje hacia Cartago, perecieron doscientos indígenas. Los quinientos supervivientes fueron repartidos entre los oficiales y soldados de la expedición (miembros de la élite hispánica local).¹⁶

A pesar de la represión, con la salida de los misioneros y soldados, los indígenas de Talamanca lograron sustraerse del dominio hispánico.¹⁷ En años posteriores a la sublevación y entrada punitiva de los españoles, los misioneros trataron de conseguir apoyo de la Audiencia de Guatemala. Solicitaban financiamiento para la paga de soldados de escolta, necesarios en las entradas a la rebelde Talamanca. Esta vez la administración colonial no respondió al pedido de los frailes.

Años más tarde la élite de Cartago, ante la casi total extinción de población indígena en el interior del país,

procedió, a organizar campañas militares en Talamanca en busca de mano de obra para repoblar los disminuidos pueblos de indios del Valle Central, y también algunos de la región del Golfo de Nicoya y la zona del Pacífico Sur.

En la década de 1740, el gobernador Fernández de la Pastora, emulando a su antecesor de 1710, organizó una nueva "entrada" en Talamanca. Esta vez no había siquiera una justificación aparente, para la acción militar con excepción del interés de los frailes por trasladar forzosamente población de este territorio hacia las reducciones de Terraba, Cabagra y Boruca. En estos mismos años los frailes eran denunciados como causantes del abandono de los pueblos de reducción del Pacífico Sur, pues sometían a los aborígenes a trabajos excesivos y a castigos con azotes.¹⁸

En abril de 1747 el gobernador Fernández de la Pastora al mando de cuarenta y cinco soldados y acompañado por frailes partió hacia Talamanca. Los expedicionarios cayeron sorpresivamente sobre las poblaciones autóctonas; lograron capturar ciento veintitrés indígenas, que luego fueron llevados a Cartago.¹⁹

En 1748 fue organizada otra expedición que siguió la misma estrategia que la de 1710. Cincuenta soldados marcharon a Boruca y otros cincuenta ingresaron directamente por Chirripó. No obstante, los indígenas tendieron dos emboscadas: una en las cercanías de Cabécar, donde veinte soldados fueron sorprendidos por una lluvia de flechas. Murieron dos españoles y el resto se retiraron. Poco después una columna de cincuenta soldados cayó en otra emboscada, en lo alto de la cordillera de Talamanca. Murió uno de ellos, aunque el resto logró continuar su marcha.

Al término de las jornadas militares de 1748, los españoles lograron reunir un total de 314 indígenas, y con ellos formaron tres pueblos: Nuestra Señora de Tres Ríos, cerca de Cartago; Pejibay (entre Atirro y Tucurrique) y por último Cangel, en el Golfo de Nicoya.²⁰

En 1756 los misioneros lograron repoblar el pueblo de Orosi, con indígenas que voluntariamente salieron de Talamanca. Hacia estos años, los frailes informaban que había indígenas que:

"estimaban por menos cruel el doblarse a su doctrina que el continuar expuestos a las piraterías y depredaciones de mosquitos e ingleses"²¹

Acosados por estos atacantes, los indígenas buscaron entonces protección en las misiones de los religiosos. Pero esta situación no se mantuvo durante mucho tiempo. En marzo de 1761 los llamados "Terbis del Norte" se organizaron para lanzar un ataque sobre las reducciones misionales situadas al otro lado de la Cordillera, en la zona del Pacífico Sur. En plena Semana Santa, sorprendieron el pueblo de Nuestra Señora de la Luz de Cabagra. Participaron 300 indígenas en el ataque. La iglesia, convento y casas de los indios reducidos fueron saqueados. Luego, los sublevados indígenas marcharon hacia la reducción de San Francisco de Térraba, la que atacaron al día siguiente. Esta vez los frailes se parapetaron en el convento y repelieron la agresión haciendo uso de sus escopetas. Aunque los atacantes se retiraron, la rebelión consiguió que los misioneros abandonaran el territorio, y que los indígenas de reducciones pudiesen escapar hacia las zonas montañosas.

Al término del período colonial, los españoles del interior del país mostraban un desinterés creciente por Talamanca y el Pacífico Sur. En 1794 la Audiencia de Guatemala ordenó al gobernador de Costa Rica, que suministrara y financiara soldados para los frailes, con el fin de realizar correrías para capturar mano de obra y de este modo repoblar las reducciones y pueblos indígenas. Pero esta vez, el gobernador no encontró ningún apoyo entre la élite local. Esta, tanto en 1710 como en 1747 y 1748, había tenido gran interés en disponer de la mano de obra de estas poblaciones. Pero en estos años finales del siglo dieciocho, el eje de las actividades económicas se había desplazado hacia los territorios del Valle Central occidental: San José, Heredia y Alajuela. El tabaco y la exportación de otros artículos producidos por los campesinos mestizos, mulatos y criollos, constituía ahora el centro de interés económico y por ello la petición de Guatemala fue desatendida en Costa Rica.

Al comenzar el siglo diecinueve, en el Pacífico Sur sólo se mantenían las reducciones de Térraba y Boruca. A pesar de la falta de apoyo militar, los franciscanos lograron conservar estas poblaciones hasta el final del período colonial. No obstante, aún en 1815 y 1816 los indígenas continuarían rebelándose contra la presencia española. En una ocasión vapulearon un fraile y al año siguiente amenazaron con atacar el pueblo de Tucurrique si los frailes no devolvían los indios que habían sacado de las montañas.

La resistencia indígena en Talamanca jugó un papel determinante para frenar la expansión hispánica tanto en esta región como en el Pacífico Sur. A pesar de los grandes esfuerzos militares y misionales, los pobladores aborígenes del sur del país, lograrían de este modo mantener gran parte de su territorio al margen de la dominación colonial.²²

Las llanuras del Norte

En los inicios de la colonización hubo interés por controlar las planicies de las llanuras de los ríos San Carlos y Sarapiquí, pues se pretendía abrir una ruta que comunicara con el río San Juan, a través del cual Granada mantenía relaciones comerciales con Portobelo, en el istmo panameño y con Cartagena en la actual Colombia.

En 1640 se llevó a cabo el más serio intento por establecer un asiento de colonización hispánica en la zona de San Carlos. El rico encomendero Jerónimo de Retes realizó grandes inversiones con el fin de fundar una población, San Jerónimo de los Votos y establecer un enlace comercial con la ruta del río San Juan. Numerosos indígenas fueron apresados y, algunos de ellos, llevados a Cartago. Al final, el proyecto de Retes fracasó.²³

En 1665, el gobernador López de la Flor envió una expedición militar de cuarenta soldados, al mando del Capitán Diego de Zúñiga, quien penetró en los palenques habitados por los Votos. 94 indígenas fueron capturados y llevados a poblar Atirro, en el Caribe Central, con el fin de que trabajaran en el desarrollo de las haciendas cacaoteras de Matina.²⁴

Durante el siglo dieciocho disminuyó el interés por esta región debido a que la ruta del río San Juan había quedado interrumpida como consecuencia de los ataques de miskitos e ingleses. A partir de 1750, los religiosos intentaron en diversas ocasiones penetrar en la zona, con el fin de evangelizar a los indígenas. Pero todas estas tentativas misionales fracasarían.

Como bien afirmaba Paulino González, las llanuras del Norte constituyeron un centro de refugio para los indígenas que escapaban de la dominación española. "Los refugiados y los autóctonos de la región evitaron al máximo cualquier tipo de contacto eventual o permanente con soldados o misioneros coloniales con el propósito de mantenerlos alejados de

sus tierras".²⁵ Así entonces, al fin del período colonial este territorio, al igual que Talamanca, se encontraba al margen de la dominación colonial.

Conclusiones

El arribo de los españoles al territorio de Costa Rica significó un gran impacto para las poblaciones autóctonas. Para muchos grupos indígenas fue el fin de su mundo, el exterminio. Para otros fue el inicio de una larga lucha de resistencia para tratar de conservar sus modos de vida. Finalmente, los que se integraron a la sociedad colonial tuvieron que buscar su reacomodo como grupo marginado y explotado.

Aún antes de la entrada de los españoles al interior de Costa Rica, las enfermedades de que eran portadores se habían ya propagado a partir de los núcleos hispánicos de Nicaragua y Panamá y causado gran mortandad entre las poblaciones aborígenes.

La Conquista dio lugar al reino de la violencia y la explotación para los nativos. A finales del siglo dieciséis, los españoles dominaban el Valle Central en el interior del país y la región del Pacífico Norte. En la península y el Golfo de Nicoya la imposición de la esclavitud a los indígenas, condujo a la casi total desaparición de las poblaciones locales. En el interior del país, el establecimiento de las encomiendas personales condujo a la sobreexplotación de los indígenas y en consecuencia a su fuerte descenso demográfico.

En el Valle Central la expansión del ecúmene hispánico sobre los antiguos espacios indígenas tuvo dos etapas: en el siglo diecisiete fue la sobreexplotación de la mano de obra aborígen en las tierras que se habían apropiado los españoles. Durante el siglo dieciocho, las poblaciones de Barva, Pacaca, Aserrí, Curridabat, Tres Ríos, San Juan Herrera de los Laboríos, Quircot, Cot, Tobosi, Ujarráz, y Orosi, tuvieron que hacer frente a otra amenaza más grave para ellos, que terminaría por marginalizarlos culturalmente: el desarrollo de una población campesina no indígena. A mediados del siglo dieciocho, los habitantes de los mencionados pueblos de indios, representaban apenas una quinta parte en relación a una mayoría de campesinos mestizos, mulatos y criollos. Con altos índices de natalidad, estos campesinos colonizaron tierras con bosques o sin cultivar, pero también fueron penetrando en las tierras comunales de los indígenas.

La colonización del oeste del Valle Central y la ocupación campesina de tierras indígenas se mantuvo en forma ascendente hasta finales del período colonial, culminando con la expropiación de las tierras comunales indígenas, a mediados del siglo diecinueve

En los territorios de Talamanca, el Pacífico Sur y las llanuras del Norte, la dominación española no pudo establecerse permanentemente. No obstante, las poblaciones indígenas sufrieron el asedio más o menos regular del núcleo hispánico de la ciudad de Cartago.

En la región de Talamanca, dos rebeliones fueron fundamentales para mantener el territorio al margen del control hispánico: la de 1610, que acabó con el intento por fundar un centro de explotación agrícola, y la de 1709, que puso fin al avance misional franciscano y al empleo de mano obra indígena de Talamanca en las haciendas cacaoteras de Matina. Ambas rebeliones brindaron la justificación legal para las futuras entradas de españoles en busca de indígenas y para su traslado hacia otros territorios. Por otra parte, durante todo el siglo dieciocho, los habitantes de Talamanca también sufrieron las exacciones periódicas de miskitos e ingleses.

En el Pacífico Sur tanto en el siglo diecisiete como gran parte del dieciocho, los frailes españoles fundaron reducciones misionales y las poblaciones autóctonas reducidas quedaron a merced de los frailes quienes los explotaron fuertemente. Como consecuencia, en 1761 los Terbis del Norte se sublevarían atacando las reducciones de Cabagra y Térraba. De allí en adelante y hasta el fin de la dominación colonial, el territorio del Pacífico Sur, quedaría al margen del núcleo hispánico asentado en el interior del país. Situación semejante ocurrió en la región de los "indios Votos", en las llanuras del Caribe Norte del país.

Notas

1. Alfred W. Crosby, Jr. "Conquistador y Pestilencia: The first New World Pandemic and the Fall of the Great Indian Empires", en: *Hispanic American Historical Review*. Vol. XLVII (august 1967), p.p.321-327.
2. Tzvetan Todorov, *The Conquest of America*. New York, Hasper Colophon books, 1985. Véase especialmente p.133 y sigts.

3. Luis Fernando Sibaja, "Los indígenas de Nicoya bajo el dominio español (1522-1560)" en : *Estudios Sociales Centroamericanos*. (mayo-agosto 1982), p.p. 42-43.
4. Carlos Meléndez, *Vázquez de Coronado: Conquistador y Fundador de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1972 (segunda edición), p.101
5. " Carta de Alosó Vázquez, Gobernador de Veragua, a Su Magestad, año de 1564", en: *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*, (compilados por León Fernández), París, Imprinta Dupont, 1886 Tomo IV , p.408
6. Juan Vázquez de Coronado, *Cartas de relación sobre la conquista de Costa Rica*. San José, Academia de Geografía e Historia, 1964 (edición facsimil de la publicada originalmente en Barcelona por la imprenta de Vda. de Luis Tasso, 1908, edición de Ricardo Fernández), p.53
7. Las autoridades coloniales actuaban muy libremente ya que el Derecho Español permitía a los funcionarios cierto margen de *incumplimiento* de la legislación metropolitana. Este incumplimiento se basaba en la convicción jurídica de "la costumbre opuesta a la ley". El Estado Colonial aprobó o toleró esta práctica extralegal. Véase: Mario Góngora, *El Estado en el Derecho Indiano. Época de fundación (1562-1570)* Santiago de Chile, Instituto de Investigaciones Histórico Culturales. Universidad de Chile, 1951, p.p.53-55. Citado por Paulino González, "La Conquista", en: *Desarrollo Institucional de Costa Rica*. San José, Ediciones Guayacán, 1988, p.89.
8. León Fernández, *Historia de Costa Rica durante la Dominación Española 1502-1821*. San José, Editorial Costa Rica, 1975 (segunda edición), p. 66
9. Este proceso de sobrexplotación de la mano de obra y de crisis demográfica de la población indígena en Costa Rica durante el siglo diecisiete, es analizado detalladamente por Claudia Quirós, *La Era de la Encomienda*, Colección Historia de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990.
10. Thomas Gage, *Viajes en la Nueva España*. La Habana, Casa de las Américas, 1980 (edición basada en la publicada en Guatemala, Biblioteca Goathemala vol XVIII, 1946), p.226.
11. "Visita Apostólica y Descripción Topográfica, Histórica y Estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, hecha por el ilustrísimo señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis, en 1751, y elevada al conocimiento de Su Magestad Católica Fernando VI, en 8 de setiembre de 1752". En: *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*. Volumen I. San José, Editorial Costa Rica, 1976, p.p.428-444.

12. Bernardo Augusto Thiel, . "Monografía de la Población de la República de Costa Rica", en: *Revista de Costa Rica en el Siglo XIX*. San José, Tipografía Nacional, 1902, p.23.
13. Informe del Gobernador de Costa Rica, don Francisco Antonio de Carrandi y Menán en 1738, citado por León Fernández, (1975), *Op.cit.*, p.173.
14. Visita Apostólica del obispo Morel de Santa Cruz, *Op. cit.* p.p.439-440, 442-443.
15. Paulino González, *Op.cit.*, p.107
16. Ricardo Fernández Guardia, *Reseña Histórica de Talamanca* , en *El Descubrimiento y la Conquista*. San José, Editorial Costa Rica, 1975, p.p.193-194.
17. Paulino González, *Op.cit.* , p.109.
18. "Fragmentos de autos hechos sobre la población de Boruca, ruina de los pueblos de Quepo y Téxaba (sic.) y exacciones cometidas por el cura doctrinero de Boruca. Año de 1739". En: *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*. Barcelona, Imprenta Vda. de Luis Tasso, 1907, Tomo IX, p.p.340-362.
19. Ricardo Fernández Guardia, *Op. cit.*, p. 197.
20. *Loc.cit* y León Fernández (1975) *Op.cit*, p.182
21. Manuel María de Peralta, "Misiones de Talamanca 1710 a 1740", en: *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881: su jurisdicción y sus límites territoriales* Madrid, Librería de M. Murillo, 1886, p.148.
22. Paulino González, *Op.cit.*, p.110.
23. Archivo Nacional de Costa Rica. Sección Histórica, Serie Cartago Nº 029 (años de 1639 y 1640).
24. Bernardo Augusto Thiel, *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 1983 (reimpresión) , p.43.
25. Paulino González, *Op. cit.*, p.112.
26. Elizabeth Fonseca, *Costa Rica Colonial: la tierra y el hombre*. San José, EDUCA, 1983, p.126 y sigs.